

Intervención de Alfonso Guerra

Acto de Entrega de la Medalla de Aragón a los ponentes vivos de la Constitución , con motivo del 40 Aniversario.

26 Noviembre 2018

Queridos amigos,

Stefan Zweig nos advirtió en su espléndido libro “El mundo de ayer” que, obedeciendo a una ley irrevocable, la Historia niega a los contemporáneos la posibilidad de conocer en sus inicios los grandes movimientos que determinarán su época. Don Miquel Roca, don Miguel Herrero Rodríguez de Miñón, don José Pedro Pérez LLorca han superado esa ley, han conocido el fruto de sus esfuerzos y el reconocimiento a su labor. Felicito al Gobierno de Aragón y a su presidente, Javier Lambán, por haber otorgado a los ponentes constitucionales tan alta distinción. Celebro también la presencia de la presidenta del Congreso, doña Aña Pastor, y del presidente del Senado, don Pío García Escudero, y la de todos quienes nos acompañan en este acto. Procuraré no caer en un tono solemne, aunque el hecho que evocamos merece toda solemnidad.

Nos encontramos hoy unidos por el mismo recuerdo que, poco a poco, se desvanece. Y es que para millones de españoles, los más jóvenes, la gesta de la Transición y de la Constitución pertenece a la historia. Os hablo a vosotros y a cuantos nos oigan para lograr, con este acto, hacer que la historia se confunda con el recuerdo. Cuando hacemos, en el día de hoy, sonar las campanas de la celebración es para que ellos las oigan, pues para ellos suenan. Al presentar a los tres ponentes, debo recordar a los que ya no comparten vida con nosotros, Gregorio Peces-Barba, Gabriel Cisneros, Jordi Solé-Tura y Manuel Fraga Iribarne. Son los que, junto con los homenajeados, hicieron posible la ponencia que después trataría el Congreso y el Senado. Los tres, no está presente José Pedro, Miguel, Miquel y José Pedro, de la misma generación, nacidos en 1940, también yo, los tres portavoces de sus respectivos grupos parlamentarios, también yo.

José Pedro, andaluz de Cádiz, jurista, político, diplomático, profesor, ministro fue de Asuntos Exteriores, Administración Territorial y Presidencia, hoy presidente el Patronato del Museo del Prado.

Miguel, madrileño, jurista, político, letrado del Consejo de Estado, del que hoy es consejero permanente.

Miquel, nacido en Burdeos, en el exilio familiar, jurista, profesor de Derecho Constitucional y abogado de grandes causas.

Los hombres que contemplan aquí hoy son el mejor ejemplo de convivencia de nuestra atormentada historia. A la nación española se le atribuía la condición de gran imperio en el siglo XVII. Pronto comenzó a declinar, con algunos intentos de redención: la Constitución de Cádiz, el esfuerzo de los regeneracionistas, la Institución Libre de Enseñanza, hasta alcanzar, con la pérdida de las últimas colonias en 1898, el despertar de una nación que se vio a sí misma pobre, atrasada, aislada, cargada de problemas e injusticias; unos partidos dinásticos, en convivencia con el monarca del tiempo, envilecieron los primeros atisbos de la democracia y propiciaron una conciencia ya general de la necesidad de cambiar el régimen caduco. Una llamada de esperanza encendió los corazones de los españoles con la proclamación de la Segunda República. No había de durar. Un golpe militar, una cruel guerra fratricida y una larga dictadura condenó al pueblo y a la nación a reafirmarse como un país en el que la intolerancia, la incomprensión, la negativa a reconocer toda realidad que no aceptase obediencia del poder autócrata dominaba la vida pública y aun la privada. A la muerte del dictador, una incógnita inquietante se cernía sobre nuestro país: ¿cómo salir de dos siglos de enfrentamientos?, ¿cómo superar la división provocada por casi medio siglo de la libertad? En todas las epopeyas que, bajo el nombre de Historia, contribuyen a exaltar o a formar a los hombres, existe una hora en la que el destino vacila en la encrucijada. Fue la hora de la Transición, que culmina con la Constitución. Es el momento encarnado en el 6 de diciembre de 1978, que hoy celebramos.

Aquel fue un tiempo de incertidumbre, un tiempo de libertad, un tiempo de consenso. Un grupo de hombres y mujeres, representando a unas organizaciones que se habían enfrentado, con escasos medios y posibilidades, a la dictadura, esos hombres y mujeres se citan con los responsables de un gobierno no democrático, pero que se manifiesta proclive a la recuperación de la libertad, y acuerdan unas elecciones libres, el reconocimiento de todos, sin exclusiones, para la contienda electoral y el compromiso de respeto a lo que las urnas dicten. De los resultados se deriva la cesura, el corte con el pasado inmediato, la proclamación de unas Cortes Constituyentes; se encuentra el justo término para resolver la difícil encrucijada; el tránsito lo hacemos mediante un proceso reformista, pero con una ruptura con la realidad anterior. Fue la Transición que asombra al mundo más que a los españoles, víctimas de los recelos que producen tantos años de dictadura. Consultado el pueblo, una abrumadora mayoría selló con su voto el paso de un régimen a otro. Los efectos de aquellas decisiones están a la vista de todos. Hoy celebramos, rindiendo homenaje a los ponentes, José Pedro, Miguel y Miquel, celebramos aquella victoria sobre la incomprensión. Una historia tortuosa exigía un cambio de rumbo, y eso fue lo que hizo que estos hombres elaboraran una Constitución que conducía a reconciliar a los dos Españas que cantaban los poetas. Julián Ayesta, autor de una de las mejores novelas del siglo, escribió un poema, ya en 1946, que podría anunciar el espíritu de los constituyentes de 1978; decía:

“A vosotros, a todos los que nos hemos combatido, y asesinado y rematado y humillado, nada está perdido si nos damos la mano. Por encima de los que no seamos nosotros mismos, los que nos hemos combatido, asesinado y rematado y humillado, nosotros mismos también; los que nos hemos amado a través de la sangre y oscuramente nos hemos hecho ya tiempo comprendido, los años que vengan han de ser ya de todos, porque todos hemos luchado como hombres y merecido la reconciliación, si nos damos la mano”.

Desde el otro lado, un socialista de Aragón, Manuel Alvar, clamaba:

“Cuando llevábamos desgranando tristemente en horas de profundas melancolías años de exilio, pienso que ya es tiempo de plantearnos la necesidad apremiante, ineludible para todos, de cerrar el paréntesis sangriento que representan nuestras contiendas entre españoles. Hay que dar el pasado y mediado por muerto, borrón y cuenta nueva y veamos si de ahora en adelante aceptamos vivir y convivir en paz”.

Estos tres hombres que hoy homenajeamos, junto a otros, lograron lo que Aysta y Alvar pedían: el profundo convencimiento de la necesidad de sellar un acta de paz, un armisticio que cerrase la guerra, la dictadura y dos siglos de enfrentamientos. Ese acta de paz es la Constitución de 1978. Una buena Constitución. Es democrática, moderna, avanzada y sólida. Es una Constitución que garantiza la libertad de todos los españoles. Sin un precedente en nuestra historia, conservadores y progresistas renuncian a la exigencia absoluta de sus proyectos, ceden parte de sus propuestas para abundar en el interés común de todos.

Reinstaurar una democracia sin exigencias políticas y penales del pasado tenía sus problemas. Limitaba de alguna manera la libertad de recordar todo lo que había representado la larga noche sin libertad. Era el sacrificio de la voluntad, para garantizar la vida democrática normalizada de los nietos de la generación que alcanzaba el acuerdo constitucional. El objetivo se centraba en que los nietos no sufran nunca más la tragedia que sepultó a los españoles en una tumba de violencia y venganza. Se conocía bien quiénes originaron la tragedia y cuánta violencia produjo, pero se trataba en la Transición de mirar hacia el futuro en paz, aunque sin olvidar el pasado.

Cuatro décadas después, se produce un renovado afán de conocimiento del pasado. Es lógico. Es el dolor diferido de los nietos, que quieren saber qué ocurrió, cuánto se sufrió en aquellos años. Es necesario un esfuerzo de comprensión y, sobre todo, de conversión de la Guerra en historia. Es preciso que pueda estudiarse, analizarse con la naturalidad con la que observamos otras etapas de la historia de nuestro país.

Hoy sabemos que después de la Constitución, claro está, que existen graves problemas. El principal problema de nuestro tiempo estriba en conciliar la justicia social y la libertad. Helen Wert, con sólo veinte años, antes de perecer en un campo de exterminio, nos lo advirtió con precisión y tristeza: es el drama inmenso de esta época, nadie sabe nada de la gente que sufre. Por eso no podemos olvidar el paso de gigante que dieron los hombres y mujeres de aquel 6 de diciembre, que, posponiendo algunos de sus principios, abrieron una tierra de consenso para situar por encima de todo el futuro de España y de los españoles. Es eso lo que debemos a los señores Herrero de Miñón, Roca y Pérez Llorca. Felicidad para ellos, para el Gobierno de Aragón, por haber tenido la iniciativa de la condecoración, y a todos por tan grata celebración, 40 años de nuestra Constitución.

Muchas gracias.